

Asignatura:
Educación para la salud
2008

**Tema: Etapas de un programa
educativo: Identificación de problemas y
establecimiento de prioridades**

Universidad de Chile Facultad de Medicina
Escuela de Enfermería
Prof. Francisco Navia
2008



Metodología de la educación sanitaria

El método consiste en un conjunto de operaciones ordenadas con las que se pretenden conseguir unos resultados, cuestión que implica:

- Saber dónde estamos (análisis de la situación de salud inicial).
- Saber a dónde queremos llegar (objetivos que se quieren conseguir).
- Hacerlo de manera ordenada (determinar el proceso a seguir).

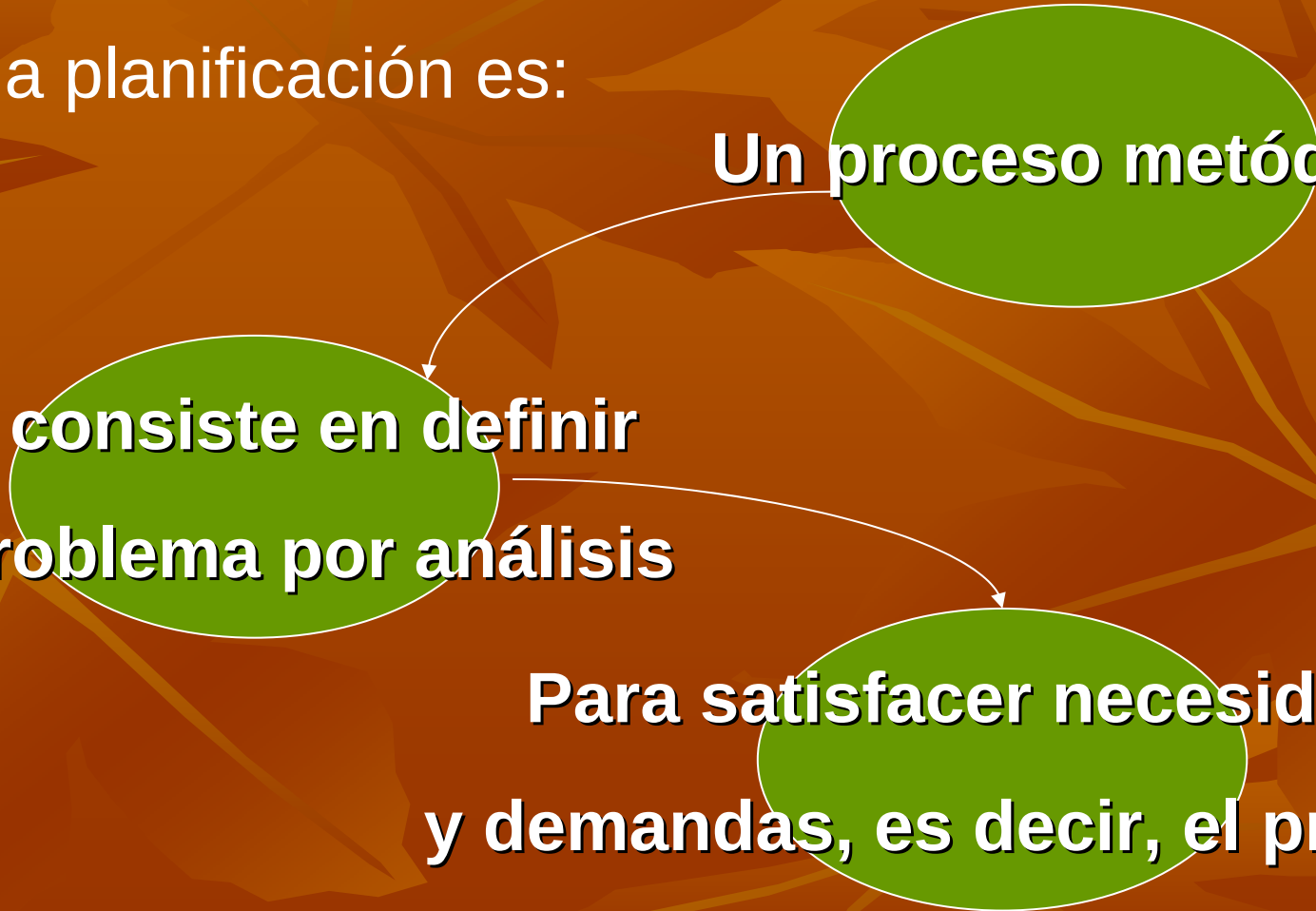
Planificación de un programa de educación para la salud

Una planificación es:

Un proceso metódico

**Que consiste en definir
un problema por análisis**

**Para satisfacer necesidades
y demandas, es decir, el problema**



¿Qué implica?

- Fijarse unos fines realistas y posibles, determinar el orden de prioridades.
 - Inventariar los recursos necesarios.
 - Conseguir y proyectar las acciones administrativas.
 - Considerar las diversas estrategias de intervención posibles para resolver los problemas.

Etapas de un proceso de planificación de programas

1. Identificación de los problemas. Análisis de la situación de salud.
2. Establecimiento de prioridades.
3. Definición de objetivos.
4. Determinación de las actividades y elección de la metodología de intervención.
5. Previsión de los recursos.
6. Ejecución. Puesta en marcha de la planificación operativa.
7. Evaluación.

1. Análisis de la situación de salud

Para la realización de este análisis es preciso una indagación del perfil epidemiológico (recogida de datos a través de indicadores sanitarios como mortalidad, morbilidad, factores de riesgo e incapacidad), y por otra parte del perfil de la comunidad.

Perfil comunitario

La indagación debe abarcar:

- El estudio sociodemográfico el cual comprende los datos demográficos relacionados con la estructura de la población y su dinámica. **Estos permiten conocer las necesidades de la población y planificar los recursos necesarios.**
- El estudio de los indicadores socioeconómicos y culturales tales como renta, educación, lengua o la raza. **Estos permiten identificar los grupos de población más vulnerables.**

Todo esto implica indagar en tres aspectos:

a. **El estudio de la población en su contexto**

Primero: **¿Cómo es la población?** Estudio sociodemográfico, que incluirá:

- Aspectos personales. Raza, etnia, edad, sexo, modelos de familia.
- Aspectos poblacionales. Distribución de las personas y núcleos de población, número de habitantes por núcleo, densidad de población, variaciones temporales y variaciones migratorias.

Segundo: ¿Dónde vive la población? Estudio ecológico del medio ambiente y de la estructura Urbana, que incluirá:

- Aspectos relativos a la vivienda. Antigüedad, porcentaje de propiedad o alquiler, hacinamiento. Equipamiento: agua, electricidad, servicios, calefacción.
- Aspectos relativos a los núcleos de población: Infraestructura (suministro de agua y potabilización, saneamiento, distribución del suelo: zonas urbanas/rurales/agrícolas. Industrias, ganadería.

Equipamiento social. Lugar y distribución de las zonas verdes y de las instituciones.

Proceso histórico de configuración urbana.

Historia de la ciudad o del barrio, evolución, situación actual.

Variables geográficas. Rasgos topográficos: ríos, montañas, clima.

Contaminación. Del suelo, del agua, del aire, ruidos.

Red viaria de transportes. Servicios públicos y privados.

Tercero: **¿De qué vive la población?** Estudio de la estructura laboral, que incluirá:

- Nivel de ocupación y desocupación de la comunidad. Índice de paro total y específico por edad, sexo y sector de producción.

b. Organización social

Investigación de la estructura y organización de los servicios en el plano local.

- Tipo de servicios: sanitarios, culturales, sociales, recreativos y educativos.
- Recursos de que disponen: humanos y materiales.

c. Aspectos culturales de la comunidad

- Identificar los aspectos culturales generales. Grupos de población: etnias, lenguas, religiones. Nivel de instrucción.
- Identificar los aspectos culturales específicos relativos al problema que se quiere solucionar: ideas, valores, creencias, comportamientos, resistencias, prejuicios respecto al problema.

2. Determinación de las prioridades

La apreciación de los problemas de salud puede priorizarse en función de:

- Su amplitud, número de personas afectadas.
- Su severidad, la gravedad de las consecuencias.
- El tipo de población afectada.
- La percepción que tiene la población del problema y su demanda.
- La factibilidad, existencia de soluciones eficaces y adaptables.
- La aceptación de las medidas que se realizarán por parte de la población.

3. Definición de objetivos

En un programa de educación para la salud se debe asegurar que los objetivos sean:

- Coherentes con los principios y la finalidad de la educación sanitaria (es decir, ir encaminados a conseguir un cambio en los comportamientos y no exclusivamente a transmitir informaciones o conocimientos).
- Deben perseguir la eliminación o disminución de los factores de riesgo para prevenir enfermedades o potenciar la salud.

Los objetivos del programa

Son enunciados que se derivan de la finalidad de éste (meta que señala la dirección a seguir), y deben definir claramente los resultados que se quieren alcanzar y en qué tiempo.

- Son interdependientes y secuenciales.
- Se clasifican en generales, intermedios y específicos.
- Deben definir un resultado buscado y es previo a las acciones, actividades que se deben iniciar para alcanzarlo.

El orden lógico a seguir es:

1. Definir el objetivo de salud (objetivo general) relacionado con los indicadores sanitarios: la mortalidad, la prevalencia, la incidencia o la incapacidad.

Ejemplo:

Objetivo general: Disminuir la prevalencia de caries de la población escolar de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en un 15%, en el plazo de 5 años.

2. Enunciar los objetivos relacionados con el comportamiento asociado al problema de salud (objetivos intermedios).

Ejemplo:

Objetivo intermedio: Conseguir que el 60% de los escolares realicen una higiene bucal correcta, como mínimo dos veces al día en el plazo de un curso escolar.

3. Definir los objetivos que favorecerán la predisposición, la facilitación y el refuerzo del cambio de comportamiento que queremos preconizar (objetivos específicos).

Estos deben comprender tres niveles:

- Saber (adquisición de conocimientos)
- Saber hacer (desarrollo de actividades)
- Saber estar (adquisición de actitudes)

Ejemplos:

Objetivos específicos:

- Al final del curso escolar el 90% de los estudiantes sabrán enumerar los factores de riesgo modificables que contribuyen a la aparición de las caries dentales (el saber).
- Al final del curso escolar el 80% de los alumnos demostrarán que saben realizar el cepillado dental (saber hacer).
- Al final del curso escolar el 60% de los alumnos estarán sensibilizados respecto a la necesidad de mantener una buena higiene dental (saber estar).

Cualidades de un objetivo específico

- Pertinentes. Adecuados al resultado buscado por el programa, útiles.
- Precisos. Debe de estar expresado de forma concreta e inequívoca.
- Realizables. Debe asegurar la posibilidad real de poder alcanzarse en el tiempo previsto y con los recursos disponibles.
- Lógicos. No deben contener contradicciones internas.
- Observables. Si no es observable, será imposible verificar el resultado.
- Medibles. En su definición debe incluirse la norma que permita valorar el grado de consecución del resultado buscado.

Bibliografía

- Sáez, S., Font, P., Pérez, R., Marqués, F. (editores): Promoción y educación para la salud. Conceptos, metodología, programas. Lleida: Editorial Milenio, 2001.
- Sáez, S., Guayta, R., Marqués, F. (editores): Métodos y medios en promoción y educación para la salud. Barcelona: Editorial UOC, 2004.